

Preios de suscripción CAPITAL Mes. . . . 1 pts. Año. . . . 10 " PROVINCIAS Trimestre. . . . 4 pts. Semestre. . . . 7 50 Año. . . . 14 " EXTRANJERO Semestre. . . . 14 pts. Año. . . . 24 " Puntos de suscripción Redacción, Dirección y Administración MAYOR PRAL., 70 TELÉFONO NÚM. 5

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla— Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

EN FAVOR DEL DISTRITO DE CERVERA

El día 7 del corriente publicamos el suelto que con gusto reproducimos a continuación: «En favor de la provincia.—Escuelas definitivas. » Aprobados los presupuestos del Estado por real orden del Ministerio de Instrucción pública, han sido elevadas a definitivas las siguientes escuelas en el distrito de Cervera: Cuerno, Las Heras, Pino de Viduerna, Riosmenudos, Santibáñez de la Peña, Viduerna, Velilla, de Tarilonte, Villanueva de Arriba y Villagoliva, en el Ayuntamiento de Respenda de la Peña. Areños y Fremaya, en el de Redondo. Cantoral, en el de Castrejón de la Peña. Meirana y Villavega de Aguilar, en el de Nestar. Olleros de Pisuerga, en el de Valoria de Aguilar. Valsodornin, en el de Vañes. En su consecuencia, inmediatamente se procederá al nombramiento de maestros entre los que figuran en las listas de interinos por la Sección Administrativa de esta provincia, proveyéndose luego en propiedad por oposición. Esta creación de escuelas tanto dice en favor del que las ha gestionado con un celo e interés digno de mejor recompensa que la recibida, como del atraso lamentable en que se encontraba el distrito de Cervera, víctima del caciquismo incompatible con la cultura de los pueblos. El exdiputado por aquel distrito, señor Alvarez de Mon, es el que, con una actividad digna del mayor aplauso, ha venido gestionando tal mejora, cosa que no ha hecho el caciquismo, el cual se opuso siempre a fomentar la cultura de los pueblos, para que éstos continuaran sumisos a él. Creemos que el distrito de Cervera no tenemos motivos para esperar a sí, dado el sentimiento de gratitud que poseen los montañeses. Los antiguos representantes no se preocuparon de este problema, en cuya solución puso todos sus entusiasmos nuestro estimado y buen amigo, a quien felicitamos por el éxito de sus gestiones. En «El Diario Palentino», se publicaron los siguientes sobre el mismo asunto: «Creación de escuelas Según gestiones reiteradas del diputado a Cortes por Cervera, don Angel R. Huidobro, han sido creadas por el ministerio de Instrucción pública, todas las escuelas que faltaban en algunos pueblos de la montaña. A tan celoso representante en Cortes felicitamos por el éxito que ha coronado a su empeño, el cual redundará notablemente en beneficio del distrito de Cervera de Pisuerga. La gestión de un diputado El diputado a Cortes por este distrito, don Angel Ruiz Huidobro, dando una prueba más de su actividad y del cariño que le profesa, acaba de comunicar por telegrama a los diputados provinciales, que han sido creadas todas las escuelas que faltaban en el mismo y que le correspondían con arreglo a la vigente Ley de Instrucción Pública, elevándose a definitivas las provisionales y creando provisionales el resto. Este distrito tan amante de la cultura, que en muchas ocasiones ha figurado el primero en la estadística de instrucción, acoge con júbilo inmenso tal noticia; por ver con ella colmadas sus antiguas aspiraciones en ese orden. Mil enhorabuenas al señor Huidobro y mil enhorabuenas y parabienes a un distrito que tiene tales representantes. Esta es la verdadera política que conviene a los intereses patrios, y no la de aquellos otros que, no habiendo nacido en el país, le brindan amores y cariños, completamente mentidos, buscando únicamente su elevación y medro personal. EL CORRESPONSAL Cervera de Pisuerga 6 de Mayo 1920. Justo es dar a cada uno lo suyo y obligado también que nuestro periódico quede en el lugar que se merece, y por ello nos vemos en el caso de hacer ciertas aclaraciones y, ante todo, la salvedad de que nada de esto, creemos nosotros, pueda afectar al diputado actual por Cervera señor Ruiz Huidobro, el que, sino seguro, es posible que apesar de los sueltos, no haya tenido del asunto la menor noticia, aún cuando en boca de él se pongan algunas afirmaciones y a él se atribuyan unos telegramas.

Es de todos conocida la norma de conducta que todos los caciques imponen a los diputados a Cortes que toman a su incondicional servicio y nadie en la provincia puede ignorar la consuetudinaria de los caciques de Cervera, a cuya norma de conducta, dicho sea de paso, no se ha sometido jamás el señor Alvarez de Mon, lo que motivó que en Cervera se haya formado, con ocasión de las últimas elecciones a Cortes, un extraño conglomerado para defenderse de la «anticaciquil» política del señor Alvarez de Mon. Hecha esta salvedad, entremos en materia. Desde hacía muchos años venía el pueblo de Villanueva de Arriba, Ayuntamiento de Respenda, suspirando por tener escuela Nacional y más de una vez la promesa de que la tendrían en breve les indujo a los vecinos del pueblo a dar el voto al candidato que los caciques patrocinaban; hasta que desengañados acudieron al señor Alvarez de Mon, el que se informó de la triste situación en que se encontraban ese y otros muchos pueblos, que teniendo derecho a que el Estado les dotara de maestros, se veían en la necesidad de tener que atender con sus escasos recursos al pago de unos maestros particulares, de los que no podían disfrutar siempre, por lo limitado de aquellos recursos, teniendo otros que recibir enseñanza en las escuelas más próximas, a bastante distancia, pensosa en el invierno por los grandes y prolongados temporales. El señor Alvarez de Mon se informó también de que el obstáculo principal para la enseñanza lo ofrecían los Ayuntamientos que eran entonces órganos de los caciques, pues hoy sólo lo son en una gran minoría, y para remover ese obstáculo y lograr que los pueblos consiguieran su ansiado deseo de que por el Estado, a cuyas costas pertenecían, se solicitara la creación de la escuela, ya que el Ayuntamiento de Respenda, órgano entonces del caciquismo se oponía a ello, pidiendo que se reconociera a las Juntas administrativas personalidad para tal efecto, con absoluta independencia del Ayuntamiento. Resolviendo tal petición se dictó, por gestión del señor Alvarez de Mon, la real orden de carácter general de 19 de Noviembre de 1917, suscrita por el difunto ministro señor Burell, en la que, accediendo a lo solicitado, se hacen las siguientes declaraciones: «Resultando, según informa la Inspección, que el Ayuntamiento de Respenda, lejos de dar facilidades, ya que no toma las iniciativas en pró de tan importante servicio, es un obstáculo para la creación de escuelas de las que le asigna, con carácter obligatorio el arreglo escolar vigente, de conformidad con lo prevenido en la ley de Instrucción pública. Considerando, por último, que siendo hoy a cargo del Estado los gastos de personal y material de las Escuelas municipales, queda exclusivamente a satisfacer por los Ayuntamientos, los correspondientes a material de instalación y los de locales y habitaciones para escuelas y maestros, por lo que sólo la falta de un verdadero amor a la enseñanza o rencillas entre las poblaciones que integran los Municipios, pueden ser remora para llevar un fin tan capital, siendo necesario tener previstos estos casos en la legislación, como justifica, entre otros, el caso presente. Al amparo de la real orden se instruyeron con rapidez, por las Juntas administrativas, expedientes de creación de escuelas, los que favorablemente informados por la Inspección provincial de Primera Enseñanza, se remitieron al ministerio del ramo. Y como no existiera crédito en los Presupuestos, por estar ya gastados, desearo el señor Alvarez de Mon de anticipar en lo posible el día en que esos pueblos pudieran tener entre sus vecinos al maestro, gestionó y logró que el ilustrado y celoso director de Primera Enseñanza, entonces don Niceto Sela, rector que era de la Universidad de Oviedo, creara tales escuelas, con carácter provisional, sin

derecho a elevarse a definitivas hasta que hubiera crédito, bien extraordinario o bien en los Presupuestos del Estado que pudieran aprobarse. Con ello se logró que creadas provisionalmente las escuelas, pudieran los pueblos, reconocido su derecho, unos construir edificios de nueva planta y otros arreglar los que poseían para local-escuela y para casa del maestro, adquirir el material de instalación, que se girara la visita por la Inspección, levantándose las correspondientes actas, y en suma, que concluido el expediente por haber cumplido los pueblos las obligaciones contraídas por su parte, cumpliera el Estado la suya elevando a definitivas las escuelas, y que aprobados los presupuestos y existiendo crédito para tales atenciones de la enseñanza, se había cumplido la condición de la Real orden de creación provisional. Conste, pues, que las escuelas estaban creadas y que cumplidos por los pueblos todos sus compromisos tenían el ineludible derecho a que se elevaran a definitivas sus escuelas por consecuencia de la aprobación de los presupuestos, como lo tienen ahora por la misma razón los que han acudido a los concursos de caminos vecinales y puentes a que esas obras se les subvencionen por el Estado sin que para lo uno y para lo otro se necesite gestión alguna ni del actual diputado, ni de el señor Alvarez de Mon, ni de nadie, y tanto que si cartas de ministerios o direcciones circularan sobre esos asuntos no tendrían otro valor que el de todo medio de engañar a los electores, suponiendo gestiones impertinentes por lo innecesarias. No dudamos que el señor Ruiz Huidobro, si de ello ha tenido noticia, haya participado y por telegrama a los diputados provinciales, como no, el prodigio de la elevación a definitivas de las escuelas. No de todas, pues no todas se han creado ni elevado a definitivas, extremo que parece ignorar los conspicuos de Cervera; pero también nos consta que han sido elevadas a definitivas los que se crearon en los pueblos que fueron fieles y leales, que por consecuencia de aquella aprobación se elevarían a definitivas todas las escuelas creadas provisionalmente y que, por tanto, fuyeran dispuesta la casa-habitación para el maestro, pues en este florido mes de Mayo sería seguramente nombrado. Todo cuanto hemos manifestado lo sometemos al juicio de las personas informadas de la tramitación de estos expedientes. Abundamos en la afirmación del corresponsal eficaz de Cervera, que creemos adivinar, es, sin duda, el piloto de la nave caciquil del distrito, de que este desgraciado distrito es en extremo amante de la cultura, y así lo demuestran la real orden referida de 19 de Noviembre de 1917 solicitando independencia los pueblos, en materia de enseñanza, para desligarse del caciquismo y el hecho de sostener con sus escasos recursos maestros particulares, de cuyos hechos es consecuencia obligada el que no existan analfabetos, pues todos, en ese distrito, más o menos bien, saben leer y escribir, pero gracias a sus esfuerzos, no a la protección oficial. Tampoco se debe la mejora al amparo del caciquismo que es en Cervera lo que en todas partes, el número 1.º de los enemigos del hombre. Nuestras afirmaciones quedan, pues, en pie: En el distrito de Cervera han podido crearse por gestiones del señor Alvarez de Mon, las citadas escuelas, de ellas nuevas en el Ayuntamiento de Respenda. Tiene para ello que obtener previamente una real orden de carácter general que redimié a los pueblos del caciquismo en el aspecto de enseñanza. El último párrafo del manifiesto «La gestión de un diputado» que suscribe el cerverano que adivinamos, no queremos dispensarle el honor del comentario. Todos y el distrito de Cervera en especial, los amigos y los adversarios políticos del señor Alvarez de Mon, lo comentarán sin duda justamente y con nosotros no podrán menos de exclamar ¡Benditos sean los cuernos, los que así brindan amores y cariños, completamente menti-

EL SEÑOR Don Francisco Martín Alonso PÁRROCO DE PINO DEL RIO falleció el día 14 de Mayo de 1920 a los 47 años de edad = R. I. P. = Sus hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos, amigos y compañeros presentes, solicitan una oración de aquellos que en vida apreciaron sus buenas cualidades.

GUILLERMO NAVARRO Mayor principal 35 Sucesor de IBÁÑEZ. DENTISTA. PALENCIA TELÉFONO N.º 112

Correo de Madrid Sr. Director de El Día. Los periódicos de la izquierda escriben hoy extensos artículos en los que incitan a los elementos reformistas y liberales, del país, para que emprendan una activa campaña de afirmación de los ideales y presenten al pueblo un verdadero programa político que sirva para aproximarles al Poder. Si los políticos liberales continúan petrificados en sus viejos moldes, si no presentan al pueblo un programa que sea demostrativo de que pueden hacer algo práctico, no de que se han unido ante una crisis con la esperanza de conseguir el mando, no pueden constituir esperanza alguna y al presentarse un fracaso de derechos, marchará la gobernación del Estado por cauces de un radicalismo peligroso. Por estas razones estimamos necesario una fuerte preparación de las izquierdas gubernamentales, mas no podemos tener esperanza alguna en el cacareado liberalismo de los titulados liberales. Todos ellos componen una larga cadena de hombres fracasados. Mas volvamos a lo tratado por los periódicos izquierdistas. Ha habido diario madrileño que ha afirmado que el Gabinete del señor Dato será el encargado de entregar el Poder a los liberales y hasta el decreto de disolución. Esta afirmación que no es muy aventurada pues para darla vigor está la demostración de que el nuevo Gobierno es una interinidad más, dentro de otra interinidad, dice muy poco en favor del señor Dato. Triste historia la de este desdichado político, que ha concluido por no servir más que para elaborar lo que otros han de digerir. Mas los otros, los elementos liberales pensarán intranquilos que es posible que al alcanzar las riendas del Poder se encuentren con que no han dejado nada. ¡Es esta, por desdicha, la continua historia de los calamitosos políticos españoles!

GAFAS Y LENTES Últimos modelos de París y sistemas apropiados, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente. Completo surtido en cristales correctores de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas. Prescripción exacta de las prescripciones de doctores oculistas. Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases. A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80. Óptica y platería.

Se vende VINO de la cosecha de Palencia.—Almacenes de Rodríguez y Blanco. (S. en C.)

Antonio de Guzmán Casado MÉDICO TOCÓLOGO de la Beneficencia Municipal. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Consultas de 12 a 2. Barrio y Mier, núm. 5, (antes Carnicerías)

Traspaso o arriendo Se hace en buenas condiciones de la «Panadería Moderna», con buena clientela y el primer piso; informarán, Mayor pral., 217.

Dr. A. Bustamante (De las Clínicas de Madrid y París) Enfermedades del estómago e intestinos y pecho, Laboratorio de análisis De 11 a 12 y de 2 a 4.—Avenida del General Amor, 8.

Mayor principal 35 TELÉFONO N.º 112

Correo de Madrid Sr. Director de El Día. Los periódicos de la izquierda escriben hoy extensos artículos en los que incitan a los elementos reformistas y liberales, del país, para que emprendan una activa campaña de afirmación de los ideales y presenten al pueblo un verdadero programa político que sirva para aproximarles al Poder. Si los políticos liberales continúan petrificados en sus viejos moldes, si no presentan al pueblo un programa que sea demostrativo de que pueden hacer algo práctico, no de que se han unido ante una crisis con la esperanza de conseguir el mando, no pueden constituir esperanza alguna y al presentarse un fracaso de derechos, marchará la gobernación del Estado por cauces de un radicalismo peligroso. Por estas razones estimamos necesario una fuerte preparación de las izquierdas gubernamentales, mas no podemos tener esperanza alguna en el cacareado liberalismo de los titulados liberales. Todos ellos componen una larga cadena de hombres fracasados. Mas volvamos a lo tratado por los periódicos izquierdistas. Ha habido diario madrileño que ha afirmado que el Gabinete del señor Dato será el encargado de entregar el Poder a los liberales y hasta el decreto de disolución. Esta afirmación que no es muy aventurada pues para darla vigor está la demostración de que el nuevo Gobierno es una interinidad más, dentro de otra interinidad, dice muy poco en favor del señor Dato. Triste historia la de este desdichado político, que ha concluido por no servir más que para elaborar lo que otros han de digerir. Mas los otros, los elementos liberales pensarán intranquilos que es posible que al alcanzar las riendas del Poder se encuentren con que no han dejado nada. ¡Es esta, por desdicha, la continua historia de los calamitosos políticos españoles!

Se vende VINO de la cosecha de Palencia.—Almacenes de Rodríguez y Blanco. (S. en C.)

Traspaso o arriendo Se hace en buenas condiciones de la «Panadería Moderna», con buena clientela y el primer piso; informarán, Mayor pral., 217.

Dr. A. Bustamante (De las Clínicas de Madrid y París) Enfermedades del estómago e intestinos y pecho, Laboratorio de análisis De 11 a 12 y de 2 a 4.—Avenida del General Amor, 8.

Mayor principal 35 TELÉFONO N.º 112

Correo de Madrid Sr. Director de El Día. Los periódicos de la izquierda escriben hoy extensos artículos en los que incitan a los elementos reformistas y liberales, del país, para que emprendan una activa campaña de afirmación de los ideales y presenten al pueblo un verdadero programa político que sirva para aproximarles al Poder. Si los políticos liberales continúan petrificados en sus viejos moldes, si no presentan al pueblo un programa que sea demostrativo de que pueden hacer algo práctico, no de que se han unido ante una crisis con la esperanza de conseguir el mando, no pueden constituir esperanza alguna y al presentarse un fracaso de derechos, marchará la gobernación del Estado por cauces de un radicalismo peligroso. Por estas razones estimamos necesario una fuerte preparación de las izquierdas gubernamentales, mas no podemos tener esperanza alguna en el cacareado liberalismo de los titulados liberales. Todos ellos componen una larga cadena de hombres fracasados. Mas volvamos a lo tratado por los periódicos izquierdistas. Ha habido diario madrileño que ha afirmado que el Gabinete del señor Dato será el encargado de entregar el Poder a los liberales y hasta el decreto de disolución. Esta afirmación que no es muy aventurada pues para darla vigor está la demostración de que el nuevo Gobierno es una interinidad más, dentro de otra interinidad, dice muy poco en favor del señor Dato. Triste historia la de este desdichado político, que ha concluido por no servir más que para elaborar lo que otros han de digerir. Mas los otros, los elementos liberales pensarán intranquilos que es posible que al alcanzar las riendas del Poder se encuentren con que no han dejado nada. ¡Es esta, por desdicha, la continua historia de los calamitosos políticos españoles!

Se vende VINO de la cosecha de Palencia.—Almacenes de Rodríguez y Blanco. (S. en C.)

Traspaso o arriendo Se hace en buenas condiciones de la «Panadería Moderna», con buena clientela y el primer piso; informarán, Mayor pral., 217.

Dr. A. Bustamante (De las Clínicas de Madrid y París) Enfermedades del estómago e intestinos y pecho, Laboratorio de análisis De 11 a 12 y de 2 a 4.—Avenida del General Amor, 8.

Mayor principal 35 TELÉFONO N.º 112

Correo de Madrid Sr. Director de El Día. Los periódicos de la izquierda escriben hoy extensos artículos en los que incitan a los elementos reformistas y liberales, del país, para que emprendan una activa campaña de afirmación de los ideales y presenten al pueblo un verdadero programa político que sirva para aproximarles al Poder. Si los políticos liberales continúan petrificados en sus viejos moldes, si no presentan al pueblo un programa que sea demostrativo de que pueden hacer algo práctico, no de que se han unido ante una crisis con la esperanza de conseguir el mando, no pueden constituir esperanza alguna y al presentarse un fracaso de derechos, marchará la gobernación del Estado por cauces de un radicalismo peligroso. Por estas razones estimamos necesario una fuerte preparación de las izquierdas gubernamentales, mas no podemos tener esperanza alguna en el cacareado liberalismo de los titulados liberales. Todos ellos componen una larga cadena de hombres fracasados. Mas volvamos a lo tratado por los periódicos izquierdistas. Ha habido diario madrileño que ha afirmado que el Gabinete del señor Dato será el encargado de entregar el Poder a los liberales y hasta el decreto de disolución. Esta afirmación que no es muy aventurada pues para darla vigor está la demostración de que el nuevo Gobierno es una interinidad más, dentro de otra interinidad, dice muy poco en favor del señor Dato. Triste historia la de este desdichado político, que ha concluido por no servir más que para elaborar lo que otros han de digerir. Mas los otros, los elementos liberales pensarán intranquilos que es posible que al alcanzar las riendas del Poder se encuentren con que no han dejado nada. ¡Es esta, por desdicha, la continua historia de los calamitosos políticos españoles!

Se vende VINO de la cosecha de Palencia.—Almacenes de Rodríguez y Blanco. (S. en C.)

Traspaso o arriendo Se hace en buenas condiciones de la «Panadería Moderna», con buena clientela y el primer piso; informarán, Mayor pral., 217.

Dr. A. Bustamante (De las Clínicas de Madrid y París) Enfermedades del estómago e intestinos y pecho, Laboratorio de análisis De 11 a 12 y de 2 a 4.—Avenida del General Amor, 8.

CUESTA CEINOS MÉDICO-DENTISTA Mayor principal, 94, 2.º izq.ª

Después de los sucesos

En la Cámara de Comercio no se acuerda nada

La política por medio.—No hay independencia.—Reunión nula.—Impresiones desconsoladoras

Cuando la política se adueña de las corporaciones y entidades, no hay que esperar gran cosa de su gestión. En un pueblo, donde hubiera verdadera independencia para exigir responsabilidades a los culpables de una peligrosa anomalía, a estas horas habría desaparecido el peligro de nuevos sucesos lamentables, pero cuando la pasión política señala normas a seguir en el seno de las colectividades, entonces, la esperanza del remedio se aleja y los negros nubarrones siguen cubriendo el horizonte de la vida social.

No puede ser, señores comerciantes e industriales. Si queréis defender vuestros derechos, es necesario estar en posesión de independencia política, pues de otro modo no hay manera hábil de hacerlo. Por eso sentimos honda pena al ver cómo en Palencia se doblegan todas las actitudes y todas las iniciativas ante ciertos convencionalismos y cómo no prosperan ni unas ni otras por efecto de ese mal que se denomina caciquismo.

¿Qué ha ocurrido desde la mañana de ayer hasta las nueve de la noche?

Por la mañana se hablaba en la Cámara de Comercio de proponer a los industriales y comerciantes los siguientes acuerdos:

Protestar de la pésima calidad del pan de tasa vendido estos últimos días que ni los animales pueden digerir.

Pedir la destitución del gobernador y alcalde, quienes con su indiferencia y apatía no han evitado el serio conflicto surgido.

Invitar a los concejales que son industriales o comerciantes a que se ocupen de estos hechos en la próxima sesión del Ayuntamiento, y que en el caso de no ser atendidos en sus demandas contra los culpables de los mismos y negligencia de las autoridades, renuncien a sus cargos.

Invitar a todos los gremios a que contribuyan equitativamente a resarcir de las pérdidas que se les ocasionaron a los dueños de tahonas, con motivo del saqueo de esos establecimientos.

Requerir al diputado por la capital para que diga si se hace o no solidario de todos los sucesos desarrollados, así como del proceder de los encargados de evitarlos con medidas preventivas.

¿Ni destituciones, ni requerimientos, ni nada práctico.

¿A qué ha obedecido ese cambio?

La Cámara de Comercio, como muchos de los organismos provinciales, está contagiada del caciquismo, y, como un organismo que sufre ese contagio iba a solicitar nada menos que la destitución de determinadas autoridades, una de ellas, el alcalde, sobrino del diputado por Palencia.

Eso no podía ocurrir, y cuando los más interesados en que no ocurriera se enteraron por El Día de las anteriores propuestas, se lanzaron a la calle para avistarse con los miembros de la Cámara y convencerles de que era imposible consumir lo que se pretendía.

Y esos trabajos dieron el apetecido resultado.

Se celebró la reunión de industriales y comerciantes, se habló mucho y no se hizo nada.

Piden los gremios que las autoridades garanticen el mantenimiento del orden público y nosotros preguntamos:

¿Pero quiénes son los que lo alteran?

¿Son los vecinos, los que sin causa justificada se entregan a cometer disturbios?

¿Estuvo o no justificada la protesta del jueves contra la pésima calidad del pan?

Los que alteran la tranquilidad, los que producen indignación al público, los culpables de cuanto anormal viene ocurriendo, son los que han facilitado salvados para que se fabricase pan con destino al pueblo, son los que llenos de codicia, se burlan de la ley de tasas y crean una situación angustiosa a las clases media y obrera, son los que han estado burlándose de las gentes modestas, son los que se han cruzado de brazos cuando iba a estallar el conflicto.

No son enemigos del orden y de la paz pública los manifestantes del jueves y buena prueba de ello la tenemos en que la inmensa mayoría del vecindario simpatizó con el espíritu de la protesta, por estimarla justa.

No se puede tolerar que en pleno granero de Castilla se expendan pan que ni las fieras pueden digerir y cuando el caso se repitió a ciencia y paciencia de las autoridades, entonces se produjo el movimiento de protesta.

Creía el vecindario palentino y creíamos nosotros que la Cámara de Comercio, viviendo en la realidad, iba a adoptar resoluciones en consonancia con las circunstancias.

¿Y qué reclamaban las circunstancias? Pues, reclamaban la sustitución de determinadas autoridades, de un modo especial la del alcalde, porque el conflicto

era local y la fórmula acordada por él de acuerdo con los harineros, respecto a la venta de pan extra y de tasa, fué, precisamente, la que provocó el malestar y dió lugar a los sucesos.

Reclamaban las circunstancias, y siguen reclamando, que se castigase al fabricante o fabricantes de harinas que facilitaron salvados.

Reclamaban que la Cámara acordase exigir a los harineros el pago de los destrozos ocasionados en las tahonas.

Reclamaban, por último, una vigorosa protesta contra los orígenes del mal.

Mas el caciquismo, con sus ímpetus de siempre, acalló todas las iras, y en la reunión de anoche poco faltó para acordar un voto de gracias a dichas autoridades y a los harineros.

Vergüenza nos da que tales cosas sucedan en esta capital y todavía más vergüenza al ver la falta de valor cívico y la ausencia de verdadera independencia en personas de posición y de cultura.

LA REUNION DE ANOCHE

A las nueve de la noche de ayer se reunieron en la Cámara de Comercio varios comerciantes e industriales de la capital.

Esta reunión tenía por objeto, según adelantamos en nuestro número de ayer, tratar de los sucesos ocurridos el pasado jueves y someter a la deliberación de los congregados varios acuerdos que antes de estas líneas indicamos en nuestro comentario.

Durante la reunión hablaron los señores Hernández, Alonso, Calderón (L), Riquelme y otros.

El señor Hernández protestó del atropello que se había cometido con el señor Sahagún, llevándole esposado entre las turbas desde su casa hasta el Gobierno civil, de lo cual culpa al gobernador.

Don Luis Calderón intervino inmediatamente en el debate, lamentando lo sucedido, pero defendiendo largamente la actitud del gobernador; se extiende en pesadimas consideraciones, que no tienen otro objeto que desviar la cuestión por los cauces que se ha propuesto llevarla, con el propósito de que no prevalezcan los justos acuerdos tomados por el gremio de ultramarinos, como protesta merecida contra de las autoridades provincial y municipal.

Don Valentín Pérez, cree que se deben leer las conclusiones que se iban a someter al acuerdo de los reunidos, y que ya son conocidas de nuestros lectores.

Igual opina don Ramón Gómez y otros señores, leyendo el primero las citadas conclusiones.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Calderón, el cual cree que no existe razón para pedir la destitución del gobernador y del alcalde.

El primero,—dice,—no tiene culpa de que se haya elaborado pan de mala calidad. (¡Claro está, como que la tienen sus compañeros de industria; los harineros!) En cuanto al segundo, no hay que censurarle por nada... (¡Porque es mi hermano!)

Prosigue su disertación el señor Calderón «logrando aplacar los ánimos» y acordándose, por último, que una comisión visite al gobernador para preguntarle «si garantiza el orden».

Seguidamente se dió por terminado el acto.

Para don Luis Calderón

Durante su larguísima peroración, el señor Calderón dijo que nosotros habíamos afirmado desde estas columnas hechos inciertos.

Como contestación a esa alusión, muy propia del señor Calderón, le diremos que si no entiende bien el castellano, procure que le informe alguien que sepa leer.

Nosotros decíamos que iban a someterse a la consideración de la Cámara determinados acuerdos, no que habían sido ya tomados.

Hay que aprender a leer.

TEATRO PRINCIPAL

Ayer se celebraron en este coliseo dos sesiones de cinematógrafo, proyectándose los episodios 5.º y 6.º de la preciosa película «La heroína de New York».

El público que asistió a ambas funciones, salió satisfechísimo del Principal, por lo interesante y bonita que es la mencionada cinta.

Mañana domingo se celebrarán tres sesiones, a las cuatro y media y siete y media de la tarde y diez de la noche.

En todas ellas se proyectarán, a más de otras películas cómicas y de actualidad, los episodios 7.º y 8.º de «La heroína de New York».

Se traspasa

una tienda de ultramarinos en calle céntrica de esta ciudad. Para informes en la imprenta de este periódico.

Ordenes severas

Nos comunican las autoridades que se han dado órdenes severas para reprimir cualquier intento de alteración del orden público.

Es de creer que nada anormal suceda, porque la clase trabajadora si demostró su disgusto el jueves fué por causa justificada, y no lo ha hecho por mero capricho.

En bien de la ciudad la aconsejamos calma y persistencia en sus legítimas demandas, ofreciéndoles nuestro apoyo para conseguirlas.

No es preciso conminar con órdenes severas a los trabajadores de Palencia para que éstos cumplan con la ley.

Que saben hacerlo, lo han demostrado meses y meses, soportando pacientemente grandes abusos en el problema de las subsistencias.

Nosotros les requerimos a que sean prudentes y no den motivo para la aplicación de medidas extraordinarias de represión, seguros de que nos han de escuchar, con la promesa por nuestra parte, de que no dejaremos en la campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias.

LA CUESTION DEL PAN

Hemos oído que se trata de establecer nuevamente dos clases de pan.

La noticia nos parece una fábula, porque después de lo ocurrido el jueves sería gran insensatez suprimir el pan único, que en las presentes circunstancias es el que debe fabricarse para no obligar a las familias modestas a que coman salvados.

Si las autoridades tienen noción de sus deberes, se negarán de una manera terminante a que tal especie prospere.

El vecindario quiere pan único, y respecto al precio, el Ayuntamiento y los adinerados de medios disponen para abonar las diferencias.

La tranquilidad del vecindario exige un pequeño sacrificio de los llamados a hacerlo.

Nada más por hoy.

En el Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Como el precio de la harina tiene que guardar relación con el que hoy tiene el trigo, no se puede adquirir al precio de la tasa anterior.

En vista de esto hay que elevar el precio del kilo de pan desde el lunes próximo a 75 céntimos kilo, que es inferior al que rige en casi todas las poblaciones de España.

De este modo habrá pan abundante y de buena calidad. De otro modo no podrían adquirirse harinas».

No encontramos justificado el aumento que se pretende, ya que existiendo la ley de tasa, incumbe a las autoridades aplicarla, y máxime teniendo en cuenta las circunstancias actuales.

Si el señor Mazorra hace caso de nuestros consejos y prescinde de lo que le digan los políticos que le rodean, se hará acreedor a los aplausos del vecindario, y como decíamos ayer, no tenga miedo a las represalias del caciquismo.

La población en masa—estará a su lado, como lo ha estado en otros asuntos, y nosotros le haremos justicia.

Boletín religioso

Santos de mañana

Santos Juan Nepomuceno y Honorato

Cultos

En la 9. I. O. Misa mayor a las nueve. En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, Misas rezadas desde las seis; a las ocho, Misa de Comunión para los Hermanos de la V. O. T. del Carmen y para los cofrades y devotos de Ntra. Sra. del Carmen, a las ocho y media, Misa parroquial; a las once Misa rezada con plática y a continuación coqueles.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., Estación, Rosario, explicación del Evangelio y Reserva, a continuación Proceso del Santo Escapulario de Ntra. Sra. del Carmen y Misa cantada.

En San Miguel, función mensual de la Sagrada Familia con Misa de Comunión a las siete y ejercicio con exposición y plática, a las tres y media de la tarde.

En Santa Marina, Misas rezadas a las seis y media y a las siete. La parroquial con Homilias a las ocho y media.

Por la tarde, a las cuatro, Rosario y Plática Doctrinal y Visita a San Antonio.

En la iglesia de la Compañía de Jesús habrá Misas rezadas seguidas, desde cinco y media a ocho y media, a las nueve, diez y media y once y media.

En la de seis tendrá lugar el ejercicio de las Flores, plática y cánticos; en las diez y media y once y media, homilias.

El acto de las Congregaciones de la Inmaculada Concepción, de San Luis y San Estanislao será a las once y media.

Por la tarde, de tres y media a cuatro y media tendrán la hora de adoración la sección de San Tarsicio y a las siete, ejercicio de las Flores, con Exposición, Santísimo Rosario, Sermón y Reserva.

Santos del lunes

Santos Pascual Bailón y Bruno.

Cultos

En Santa Clara se celebra la función de San Pascual Bailón.

A las seis y media de la tarde Exposición de S. D. M., Corona Franciscana, Ejercicio del S. nto, Reserva y Motetes.

Boletín local

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Defunción.—Carmen Ortega Montero, de 3 meses, Pastores, 19.

Matrimonio.—Gonzalo Diéguez, de Palencia, de 26 años, con Rita Moncada, de Vega de Ruiponce, de 21.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana, si el tiempo lo permite, ejecutará a las seis del Salón

Primera parte

«Crucero d' o Su», marcha portuguesa, Silva.

«Rayon de Soleil», valse lente, A. Abad.

«Sous les Etoiles», sérénade, G. Paré.

Segunda parte

«Temas Rusos», mosaico, L. Schytte.

«La Mousme», mazurka japonesa, L. Ganne.

«La Conferencia de Algeciras», pasodoble, Maldonado.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ

OCULISTAS

Consultas desde las 11 de la mañana hasta las 6 de la tarde en el Hospital de San Juan.

DENTISTA
E. GONZÁLEZ RUBIO
Don Sancho, 11.—PALENCIA

Cándido Díez
Médico
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas.
Con práctica de las mejores clínicas de Madrid.
Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7.
Antonio Maura, 6, pral., (antes Zapata).

VINOS Los mejores, los más puros, los de más graduación.
LES ENCONTRAREIS EN LOS ALMACENES
Alejandro Ortega
Calle de Berrugete, núms. 8 y 10
Avenida de Casado del Alisal, 17
PRECIOS SIN COMPETENCIA

dos, según el corresponsal y los que así buscan su elevación y medro personal.

Ha sido elevada también a definitiva y sin necesidad de gestión alguna para ello, la escuela del pueblo de Villameriel (Saldaña), creada provisionalmente al mismo tiempo que la de Cervera, por gestiones del señor Alvarez de Mon e interés del diputado provincial nuestro querido amigo don Félix Salvador Zurita.

No olviden los partidarios del caciquismo, el sabio adagio «La codicia rompe el sacco».

DE SOCIEDAD

Una boda

En la mañana de hoy se ha celebrado con gran solemnidad, en la iglesia de San Lázaro, el matrimonial enlace de don Gonzalo Diéguez Redondo, con la bellísima señorita Rita Moncada, ambos pertenecientes a distinguidas familias palentinas.

La novia, lindísima de verdad, lucía espléndida toilette, vistiendo un traje blanco de seda, con cola de tisú de plata. El novio iba de riguroso uniforme, como agregado que es de nuestro consulado en Constantinopla.

Apadrinaron a los contrayentes don José Alonso Rerón, coronel de infantería y doña Prima Redondo, madre del novio. Como testigos firmaron el acta el doctor Romón, don Leopoldo Matienza, don José Alonso, don Angel Merino, don Santiago Calderón y don Manuel López Redondo.

Después de la ceremonia religiosa hubo un espléndido banquete en el Grand Hotel Samaria.

Los novios, a los que deseamos en su nuevo estado una continua era de amores y felicidad, han salido esta tarde, en automóvil, para Bilbao, San Sebastián y otras poblaciones del Norte, desde donde continuarán su viaje a Oriente, para fijar su residencia en Constantinopla.

Crónica judicial

Ayer fué acusado Manuel Rodríguez García, como autor de un delito de lesiones graves cometido por imprudencia, porque estando cazando en campo de Santa Cecilia al disparar a una codorniz, hirió a cuatro jóvenes que se hallaban paseando en un prado, y como consecuencia de las lesiones uno de ellos perdió la visión de un ojo, hecho ocurrido el 15 de Agosto del año anterior.

Los señores fiscal y acusador privado don Octaviano Santoyo, interesaron para día de arresto e indemnización al perjudicado de 2.000 y 4.500 pesetas, respectivamente, y la defensa a cargo de don Cesar Gusano, interesó la absolución por estimar que su cliente no había cometido imprudencia alguna siendo el hecho casual y fortuito.

No ha sido invención nuestra

Podemos citar nombres de los miembros de la Cámara de Comercio que han propuesto en la mañana de ayer las conclusiones que publicamos.

Conocemos también el texto de un telegrama enviado al jefe del Gobierno con motivo de los sucesos del jueves.

No se nos diga que este periódico inventó la noticia, porque pruebas concluyentes tenemos de lo contrario, y si se nos obliga, hablaremos claro.

Lo que ocurre es que la Cámara de Comercio no es independiente como lo era cuando los señores don Tomás Alonso y don Isidoro Fuentes la presidían.

Algunos vocales piensan dimitir sus cargos, en vista del espectáculo dado ayer.

EN DEFENSA DE LOS MODESTOS AGRICULTORES

Con motivo del conflicto del pan no faltó quien hablase de la codicia de los labradores.

Este cargo es injusto, porque a la mayoría de la clase agraria se la obligó a vender el trigo en Septiembre y Octubre al precio de tasa para que unos cuantos comerciantes ventajosamente después a costa del sudor de los labriegos y del hambre del pueblo.

¿Habrá llegado el momento de que la clase agrícola se dé cuenta de su situación y deje ser pedestal de una política absurda?

Los labradores no tienen la menor culpa de cuanto acontece.

OBRREROS

Se admiten en el trozo 5.º de la carretera del puente de Torteros al puerto de Tarna y en el pueblo de La Uña, a 15 kilómetros de Riaño, provincia de León, con un jornal de catorce a diez y ocho reales, según clase; además se les facilitará barracas para vivir.

El contratista, Teodoro Rabanal.

Sociedad Filarmónica

EL CONCIERTO DE LA SINFÓNICA

Las circunstancias por que atravesaba nuestra ciudad el jueves último obligaron a la Junta directiva de la Filarmónica a suspender el anunciado concierto. Este se verificó, no sin vencer grandes dificultades para conseguirlo, ayer a las once de la mañana por tener anunciado la Orquesta de Arbós su primer concierto en Valladolid para las siete de la tarde.

Aunque advertidos con alguna precipitación, acudieron al teatro la mayor parte de los socios y el concierto se llevó a cabo sin que hubiera que introducir ninguna modificación en el programa anunciado ni suprimir un sólo número de los que le componían.

Hay héroes de la ciencia y ayer pudimos apreciar que también el arte tiene sus héroes abnegados. Arbós, aquejado de una dolencia que a la mayoría de los mortales nos hubiera postrado en el lecho y obligado a no ocuparnos sino del cuidado de nuestros males, se presentó ante el público, sin casi poderse tener en pie, empujando la batuta y fué el maestro de siempre, expresivo, escrupuloso, genial intérprete de las grandes creaciones orquestales.

Momentos hubo, como el grandioso final de la «Marcha Húngara», de Berlioz, en que el artista anuló al hombre y el cuerpo dolorido del insigne maestro se irguió, sostenido y animado por el entusiasmo, arrastrado su espíritu por la valentía de ese crescendo heroico que remata la inmortal página de la Damnación de Faust.

El público, subyugado, electrizado por la brillante ejecución de tan hermosa obra, tributó una cariñosa ovación a la orquesta y a su director.

Este fué sin duda el punto culminante del concierto, en cuanto a ejecución del programa con haber sido tan primorosa, tan irreprochablemente ejecutado.

El intermedio «Noche de Arabia», que figuraba en segundo lugar de la primera parte, obra delicada debida a la inspiración de Arbós, fué muy del agrado del público, que premió con sinceros y calurosos aplausos al compositor y al ejecutante y hubiera insistido hasta obtener la repetición de la fresca e inspirada página musical si el temor de fatigar al maestro no hubiera contenido los entusiasmos que aquella produjo en los filarmónicos.

La segunda parte estaba consagrada al original, al inspirado compositor ruso Tschaiakowsky, con su «Cuarta Sinfonía».

Es esta, como la «Patética» y sus demás hermanas, una obra acabada en cuanto a colorido orquestal y a inspiración. Con ser tan característica la factura de la moderna música rusa, inconfundible con ninguna otra, Tschaiakowsky se distingue y destaca entre sus compatriotas por su estilo y por la orquestación original de sus obras.

El «Andante sostenuto» y el «Andantino in modo di canzone» que constituyen la primera mitad de esta deliciosa sinfonía, están basados, como la generalidad de las composiciones del genial artista, en cantos populares de aquel pueblo, que tan rica y abundante colección posee.

Distinguese Tschaiakowsky en estas sus sinfonías por la sabia y sorprendente intervención de los pequeños instrumentos de viento, la madera; oboes, fagots, flautas, clarinetes, riquísima paleta de donde saca matices delicados que combina con arte exquisito entre las suaves melodías que va diciendo la cuerda.

Los temas, siempre de gran sencillez y de corto desarrollo—no hay que olvidar su origen que explica suficientemente ambas cualidades—se repiten matizados de muy diversas maneras por los distintos grupos de instrumentos y el oído experimentado del filarmónico los sigue con delectación hasta que se funden en un canto «a tutti», que resume y corona la filigrana orquestal.

Una gran ovación premió la delicada labor de los veteranos profesores de la Sinfónica y de su insigne director.

Y en la tercera parte ejecutaron de modo insuperable la escena del «jardín encantado de Klingsor» de la ópera «Parsifal», el «Cisne de Tuonela», deliciosa «leyenda» de Sibelius y el inspirado y tierno «Vals triste», del mismo autor, que el público escuchó con delectación y aplaudió con entusiasmo.

Terminó el magnífico concierto con la «Danza infernal de los súbditos de Katschey, fragmento de «El pájaro de Fuego» del compositor ruso Strawinsky, tan irremediablemente ejecutado como justa y calurosamente aplaudido.

Una jornada memorable, en suma, como lo son siempre los conciertos de esta meritisima Orquesta Sinfónica, a cuyo frente se halla el infatigable, el ilustre maestro Arbós.

Noticias

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el próximo martes, los siguientes libramientos:

D. Francisco Pérez, 27.105 pesetas. > Lorenzo Maudes, 217'35.

Sr. Presidente del Tribunal Industrial de Cervera, 150.

Para pago de recargos municipales sobre contribuciones industriales (cuarto trimestre de 1919 y tercero de 1919-20) 6.770'45.

En nuestro próximo número publicaremos unos hermosos versos que el laureado poeta, tan conocido en Palencia, José Rodríguez Ramos, dedica a D. Gonzalo Dieguez, con motivo de su boda.

El exceso de original nos priva de hacerlo hoy,

El frío, la humedad y el trabajo alteran el cutis. «ESCERINA» lo pone fino y agradable.—Farms. y Drogs.

Comunican de Paredes que los jóvenes Teófilo Melendro y Andrés Hoyos salieron desafiados de un baile a la vía pública.

El segundo sacó una pistola e hizo dos disparos contra el primero, produciéndole dos heridas en la mano izquierda, de pronóstico reservado.

El agresor ha sido detenido.

El Sindicato católico agrícola de As tudillo adquiere trigo al precio del mercado, lo molitura, fabrica pan y vende este producto a sus socios a 0'65 pesetas kilogramo y gana dinero.

Sin comentarios.

Para esta temporada Tenemos lo más nuevo en etaminas, vuelas, batistas, céfiros, gabardinas, tusores, frescos, mesalinas, rasetas, popelines, estambrinas, lanas lisas y listadas.

«EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191. «EL IRIS» (Sucursal), Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor pral.

En Nogal de las Huertas se ha suicidado, ahorcándose en su domicilio, el vecino Saturnino Martín Herrero, habiendo tomado tan reprobable resolución por caer de recursos y hallarse imposibilitado para implorar la caridad pública.

Esta noche se reunirán las sociedades obreras afectas a la «Casa del Pueblo» para tratar del problema de subsistencias.

El mitin anunciado para mañana en el frontón de la calle Mayor Antigua, se suspende por orden gubernativa.

El inspector municipal de Arbitrios, señor Atienza, nos dirige una carta diciéndonos ser incierto que él vertiera las frases que le atribuyen varias mujeres y que nosotros consignáramos en nuestro número de ayer.

Como vió el señor Atienza, nosotros nos limitamos a recibir en esta redacción la visita de unas manifestantes, las cuales nos dijeron que había pronunciado dichas palabras, por las que se mostraban indignadas.

El martes por la tarde sale para Limpias la peregrinación de penitencia, a pie. Las personas que aun deseen formar parte de ella, pueden avisar en esta redacción donde se le comunicarán detalles.

El cemento portland marca «CÓRDOBA» no tiene rival. Véase el análisis oficial que está siempre de manifiesto en el sitio de venta.—Mayor pral., 181 al 185; Filemón Valles del Río, único depositario.

Seguro de cosechas contra el pedrisco.—«La Agrícola Española» es la única Sociedad a prima fija en España que ha conseguido consolidar el seguro de cosechas. Paga la totalidad de los daños causados y asegurados sin que en ningún caso tenga que acudir a enojosos prorrates que llevan la desilusión y el perjuicio al agricultor de indemnizarse, sólo en parte de los daños sufridos; los agentes de la localidad, o directamente «La Agrícola Española», Ramba de San José, 52, Barcelona, contestarán inmediatamente todas las consultas que se les hagan guiadas a conseguir detalles sobre las condiciones que se estipulan en las pólizas y demás datos que sobre el particular necesita el agricultor. Consultar antes de decidirse a contratar seguros de tal índole es una prudente medida que deben observar los agricultores.

INTERESA SABER que los valores del Estado e Industriales comprados con póliza de agente o corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto y sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiere sido decretada por robo, hurto, extravío u otra causa.—En toda operación la facilita el corredor Comercio colegiado D. Lucio Gonzál E. de Medina, Barrio y Mier 14, pral., Palencia

Dientes careados, los evita el Licor del Polo, y fortifica las encías.

Conferencias telefónicas Última hora Madrid, 15

Poseión Esta mañana se posesionó el señor Ruano de la subsecretaría de Gobernación.

Sobre un disgusto En los círculos políticos se decía que el señor Bergamín estaba disgustado por no haberle consultado el señor Dato la designación del señor Souza para ocupar el Gobierno civil de Valencia.

Una ley El ministro lo negó rotundamente esta mañana.

El presidente del Consejo ha sometido a la firma de S. M. el Rey

un decreto promulgando la ley sobre formación del censo de población de España.

La eterna cuestión En Alba de Tormes se ha celebrado una manifestación contra la carestía de las subsistencias.

Los grupos asaltaron las tiendas, teniendo que intervenir la guardia civil para apaciguar los ánimos.

Aún cuando la tranquilidad ha renacido, reina excitación.

De Marruecos El comandante general de Ceuta telegrafía que al regresar de una posición un convoy nuestro, fué agredido por un núcleo de moros rebeldes, resultando muerto el soldado Enrique Sainz.

Los agresores fueron rechazados.

Banquete a La Cierva En Murcia los concejales correligionarios del exministro de la Guerra han obsequiado a éste con un banquete.

Cumplimentando a Dato El nuevo gobernador civil de Valencia ha cumplimentado al presidente del Consejo.

Los mauristas Telegrafían de Sevilla que a causa del enorme pedido de localidades se ha aplazado el mitin maurista en el que iba a hablar el exministro señor Goicoechea.

El acto se celebrará el 22 del actual, en el teatro Cervantes que es el más amplio.

Reina gran animación para asistir al mitin.

Huelga solucionada En Alcoy han reanudado el trabajo los metalúrgicos.

De Marina El Rey ha firmado varios decretos de Marina.

La Dirección de Administración El señor Bergamín nos ha manifestado que aún no ha sido designado el director general de Administración local.

Conferencia comentada Los señores marqués de Lema y Bugall celebraron una conferencia, que está siendo muy comentada, pues se le atribuye carácter político.

Se dice que el conde de Bugall está disgustado con algunos miembros del Gabinete.

Las Subsistencias Ha declarado el comisario de Subsistencias que cuando llegue la nueva cosecha, habrá establecido un nuevo régimen justo y seguro.

Añadió que luchará contra los egoísmos locales que pretenden convertir a España en un conjunto de cantones.

La semana francesa Se están ultimando los preparativos para la Semana francesa.

Un día habrá solemne recepción en Palacio.

En la Presidencia El señor Dato ha conferenciado en su despacho oficial con los ministros de Gobernación y de Estado.

Después despachó con los jefes de sección del departamento de Marina.

Prensa Asociada BOLSA DEL TRABAJO Se ofrece modista con perfección en el corte. República Argentina, número, 7.

Ascensión Espinosa se ofrece obrera sastra. Antonio Maura, núm. 27

Planchadora y costurera para las casas. Mancorna or, núm.2.

OFICIALA de modista de vestidos, se necesita; Mayor pral., 26, 2.º

Pe uquería Santiago Hace falta un oficial.

ma de cria viuda, para su casa, de 30 años; para tratar con Celerina Morrondo, en Becerril de Campos.

Compro De dos a tres mil arrobas leña para quemar (terciada). Ofertas, Germán Muñoz, Mayor pral.—TINTE.

Se vende un par de labranza, un macho de 7 cuartas e 3 dedos y una mula de la misma talla, edad 8 y 10 años, en Fuentes de Nava, Gregorio Pajares.

Casa Se desea comprar una que tenga corral; dirigirse a Miguel Fernández, maestro albañil, Mayor pral., 120, 4.º

Camarera Se necesita con buenas referencias en el H. Iberia; calle de Antonio Maura, 8.

ALMACEN DE VINOS — DE — Eusebio Martinez Ayaiza y Millán Serrano Avenida de Casado del Alisal, núm. 12.—Palencia

GERMICIDA MENVIOR De extraordinario resultado para combatir las enfermedades criptogámicas del viñedo y de los árboles frutales.

Se vende en garrafas de 4, 8, 12, 18 y 32 litros y a precios sumamente económicos.

—Depositarios exclusivos: Rodríguez y Blanco (S. en C.) Almacén de Coloniales Mayor principal, 14 al 20.—Palencia

JULIO-CESAR (MARCA REGISTRADA) Magnífico jabón para el lavado de la ropa.

Depositarios exclusivos en Palencia y su provincia: Rodríguez y Blanco (S. en C.) Mayor principal—Palencia

FABRICANTES, PRIETO Y REVUELTA ZAMORA

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 de pesetas

Grandes Fábricas de Maquinaria Agrícola

en Vitoria y Araya (Alava) — LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA

Esta casa tiene la REPRESENTACION EXCLUSIVA para España, de las poderosas casas constructoras:

MASSEY-HARRIS, del Canadá (especialistas en maquinaria de siega) TRILLADORAS «RANSOMES», lo más nuevo, práctico y conveniente. VENTA EXCLUSIVA de los famosísimos Tractores «TITAN», 10 20 y 15 30 H. P. y 20 30 H. P. de la gran marca «RENAULT», maravilloso TRACTOR FORM. TANQUE ideado en las grandes enseñanzas de la guerra. La última palabra en tracción aplicada a la Agricultura. Construcción y venta de arados «Brabant», arados «Ideales», «Gradas Desterronadoras», «Gradas de Mueles», AVENTADORAS TRILLOS, «Sembradoras», «Molinos», «Cortapajas», «Motores de explosión», «Desgranadoras», «Espigadoras», «Cosechadoras», «Cultivadoras», «Prensas de paja», etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las necesidades del suelo español y muy en particular de la región de campos

Sucursal de Palencia; Mayor pral., 19 y 21

Visite usted

el nuevo establecimiento de Drogas, Productos Químicos y Farmacéuticos, Especialidades, Aguas Minerales, Ortopedia, Perfumería, Productos para las Artes e Industrias, etc., etc., que la

Unión Farmacéutica Regional

ha inaugurado en Palencia bajo la razón social de

ESPEGEL, RIVAS Y COMPANIA

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Propietarios:
Viuda e Hijos R. J. Chávarri
Lealtad, 12.—Madrid

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antihérmicas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Nunca mejor que ahora tiene usted ocasión de comprar un reloj de Oro de Ley para caballero.



Acabo de recibir una nueva colección que abarca todas las marcas y todos los nuevos estilos que han producido las mejores fábricas, siendo verdaderamente espléndido el surtido que presento.

No vendo más que relojes de alta calidad, de las fábricas que gozan de más fama, tales como

LONGINES, OMEGA, ZENITH, INVAR, VULCAN, etc.

Garantía absoluta con certificado de buena marcha.

25 por 100 más barato que en cualquier parte

«Bazar Parísien» de Ambrosio Pérez
VALLADOLID

SOLUCIÓN BENEDICTO
SELECCIONADO DE CAL. COM.
CREOSOTAL
Indicada para la Tuberculosis, Gonorrea, Artritis, Bronquitis y Debilidad general.
Se vende en: Barcelona, San Sebastián, El Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 112.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Seguros marítimos.

SUBDIRECTORES EN PALENCIA

Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154

Atención Se vende

Quisiera comprar camas, jergones, sillas, mesas de comedor, mesillas, sillas y muebles usados? Visítala prendería de Vicente Antón, calle Juan de Castilla número 9, Palencia.

un caballo de 4 años, 7 cuartas 4 dedos, enganchado a toda prueba; una serrat de cuatro asientos y una guarnición doble semineva; en Marcella de Campos; Juan Matébanes Alonso.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000/00
CAPITAL DESEMBOLSADO. 3.750.000/00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1918, comprendidos los reaseguros. 45.247.078/96
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1918. Ptas. 84.917.551/27

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA

Delegado en PALENCIA: D. Ventura del Olmo.

Autorizado por la Compañía general de Inspección de Seguros.

Agustín Mucientes

PRACTICANTE

Ofrece sus servicios. Plazuela del Puente, núm. 2.—Se extirpan callos y ojos de gallo.

Guillermo del Paso

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha recibido una expedición de las acreditadas máquinas alemanas para coser marca «Gritzner».

Asimismo hace presente, ha montado un taller de niquelado para toda clase de objetos de hierro y metal.

La Sociedad del Caucho Industrial

Tiene bandas de coche finas de todas las medidas con garantía de un año, ofreciendo la ventaja de que enviándoles las ruedas hacen la aplicación gratuitamente, teniendo que pagar el cliente únicamente los portes de vuelta, pues los de ida en pequeña velocidad los paga la Sociedad.
Los encargos á Antonio de Villegas, Don Juan de Castilla, núms. 5 y 7 (taller); Básculas, balanzas, pesos quintales, cajas de caudales, bicicletas; todo de ocasión. Compra-venta.

Finca

Se arrienda para huerta, situada en la carretera de Valladolid, á un kilómetro de esta ciudad, de dos hectáreas y doce áreas de cabida, con noria y aguas abundantes para regarla toda ella, casa y dependencias; para tratar con su dueño Lorenzo Maudes, Mayor pral., 181 al 185, 2.º izquierda.

Ara de cria

Leche de 6 meses, se ofrece para casa de los padres; informará en Villarramiel Victoriano Pérez o en Villada, José Ballesteros.

Piano

Se vende uno, marca Erard; para informes en el Grand Hotel Samaria.

Se facilitan pasajes

para todos los puertos de América del Sur y Norte á precios muy económicos. Para más detalles dirigirse al consignatario en Santander, José S. y Gra. da, calle de Somorrostro, 8, 1.º

Se necesitan

moldesores para fundición que sean competentes dominando el oficio, muy prácticos, Edad de 25 años en adelante; informarán, Talleres de Miguel Prado, Valladolid.

Se venden

95 ovejas de edades conocidas; para tratar con su dueño Isaac Curleses, en Villarramiel.



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobino

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — FALTS.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cabo Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 5 y de Montevideo el 6.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz, regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y de Cádiz el 16 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Cádiz el 15 para Sabana, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Cuzco, Ocaña y Barranquilla.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Gádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 8, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, incluidas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á Nueva York, puertos Cantábricos á Nueva York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyos viajes se hacen con fines y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Los vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les organiza un cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Expediciones de pasajes en los buques de la Compañía.

Se vende

carro de varas seminuevo, con toldo, para una caballería; Rogello Aramburu, en Amusco.

Se necesitan

torneros mecánicos dominando bien el oficio, con mucha práctica. Edad de 25 años en adelante; informarán, Talleres de Miguel de Prado, Valladolid.

Se vende

media sillería estNo inglés, seminueva, en la prendería de la calle de Juan de Castilla, núm. 8, Palencia

Máquina aventadora

en regular uso, arado trisurco seminuevo y un carro de nueva construcción, se venden; para tratar con Emiliano Pérez, en Fuentes de Valdepero.

Fogonero

Hace falta en la fábrica de mantas de Demetrio Casañé.

Imp. y Lib. de Abaudo Z. Menéndez